

RESOLUCIÓN DE LA AMM EN APOYO A LAS ASOCIACIONES MÉDICAS EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

Adoptada por la 58ª Asamblea General de la AMM, Copenhague, Dinamarca, octubre 2007,

Reafirmada con una revisión menor por la 207ª sesión del Consejo de la AMM en Chicago, Estados Unidos, octubre 2017 y

Enmendada por la 74ª Asamblea General de la AMM, Kigali, Ruanda, octubre 2023

INTRODUCCION

La falta de médicos, especialmente en áreas vulnerables y periurbanas, es un fenómeno mundial que tiene serias consecuencias para los sistemas de salud, lo que exige políticas para asegurar la provisión y retención del personal de salud. La implementación de programas, como el de más médicos (pmm) en zonas carenciadas en Latinoamérica y el Caribe ha proporcionado médicos para apoyar la atención primaria de salud, que de otro modo no se realiza por falta de médicos.

En particular, el PMM ha proporcionado un gran número de médicos extranjeros, predominantemente de Cuba, para trabajar en los sistemas de atención primaria de salud donde la distribución de médicos de atención primaria era insuficiente.

Específicamente, durante la pandemia de la COVID-19, Cuba ha enviado a miles de médicos cubanos por todo el mundo para atender las demandas de muchos países. Además, establecimientos internacionales de salud, como la Organización Panamericana de la Salud, ha facilitado la colocación de médicos cubanos.

Sin embargo, los programas como el PMM también es causa de preocupación:

- Los beneficios potenciales para la salud se ven socavados debido a la asignación generalizada de médicos a zonas no prioritarias y los efectos de sustitución local.
- El gobierno cubano se queda con las tres cuartas partes de los salarios del personal de salud y muchos médicos se quejan de las pésimas condiciones de trabajo.
- Informes documentados revelan acuerdos entre el gobierno cubano y ciertos gobiernos de Latinoamérica y el Caribe para eludir los sistemas de credenciales establecidos para verificar las credenciales y la competencia de los médicos y proteger a los pacientes. Como resultado, las prácticas médicas no reguladas y los médicos no cualificados pueden poner en riesgo a los pacientes.

RECOMENDACIONES

Recordando su [Declaración sobre Normas Éticas para la Migración Internacional del Personal de la Salud](#), según la cual “Los médicos que trabajan, ya sea de manera permanente o temporal, en un país que no sea su país de origen deben recibir un trato justo en relación con otros médicos en ese país” y que los acuerdos bilaterales requieren “el debido conocimiento del derecho internacional de los derechos humanos, a fin de lograr una cooperación significativa en la prestación de atención médica”, la AMM:

1. Condena cualquier política o acción de los gobiernos que subvierten o pasan por alto los estándares aceptados de acreditación médica y atención médica.
2. Hace un llamado a los gobiernos para que trabajen con las asociaciones médicas dentro de la región en todos los asuntos relacionados con la certificación médica y la práctica de la medicina y para que respeten el papel y los derechos de estas asociaciones médicas y la autonomía de la profesión médica.
3. Insta, como asunto de máxima preocupación, a los gobiernos a respetar el [Código Internacional de Ética Médica de la AMM](#), las Declaraciones de [Madrid sobre Regulación Profesional](#) y de [Seúl sobre Autonomía Profesional e Independencia Clínica](#), así como la [Declaración sobre Normas Éticas para la Migración del Personal de la Salud](#) que guían la práctica médica de médicos en todo el mundo;
4. Pide una inversión adecuada y sostenible en los sistemas nacionales de salud y la formación médica como cuestión prioritaria, para asegurar el más alto nivel de atención a toda la población.

